



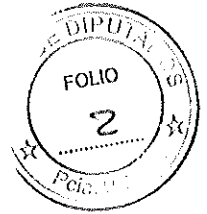
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés Legislativo el nombramiento de la Licenciada Débora Kestel como Directora del Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), organismo de las Naciones Unidas (ONU).

Ing. Agr. MARÍA CAROLINA BARROSO SCHELOFF
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

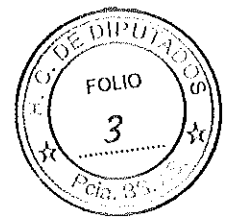
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención en salud a nivel mundial; es decir, se encarga de la gestión de políticas sanitarias a escala global. Por mediación de la OMS, los Gobiernos pueden afrontar conjuntamente los problemas sanitarios mundiales y mejorar el bienestar de las personas.

La constitución de la OMS entró en vigor el día 7 de abril del año 1.948, en Ginebra. Por esta razón, se celebra en esa fecha el Día Mundial de la Salud.

Los ciento noventa y seis Estados Miembros de la OMS gobiernan la organización por medio de la Asamblea Mundial de la Salud. La Asamblea está compuesta por representantes de todos los Estados Miembros de la OMS. Según la OMS, "la salud es el estado de completo bienestar físico, psíquico y social de un individuo y no sólo la ausencia de enfermedad". En una reformulación plantea que "la salud es el grado en que una persona puede llevar a cabo sus



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

aspiraciones, satisfacer sus necesidades y relacionarse adecuadamente con su ambiente”.

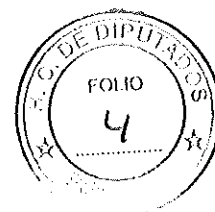
Su objetivo básico es construir un futuro mejor y más saludable para las personas de todo el mundo.

En este marco, la OMS nombra Directora del Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias a la Licenciada Débora Kestel, Psicóloga graduada en la Universidad Nacional de La Plata.

Kestel trabajó en la Oficina Regional para América Latina de la OMS y participó en la creación de equipos especializados en salud mental en diferentes países, entre otras funciones. En los últimos años, impulsó la formación de los equipos de salud en la atención de los problemas de salud mental y el abuso de sustancias en el primer nivel de atención.

En el año 2.018, se presentó al concurso internacional para ocupar la oficina en Ginebra, cargo al que accedió a principios de este año 2.019.

Ahora será la encargada de diseñar estrategias de prevención e intervención para que los Países Miembros de la OMS las implementen en pos del bienestar de las comunidades.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Tras una vasta experiencia en el campo profesional, que la llevó a recorrer el mundo, este año logró acceder al cargo más importante vinculado a la salud mental de este organismo, y de la Organización de las Naciones Unidas, institución de la cual depende.

Kestel formó parte del movimiento estudiantil que pidió por la reapertura de la Carrera de Psicología, tras la dictadura cívico militar. Incluso participó en el diseño del Plan de Estudios, como así también en la búsqueda de docentes para que dicten clases en la casa de estudios platense.

Terminó su formación de grado en La Plata, en el año 1.989. Sus primeros pasos en la profesión los dio como voluntaria, cuando aún era estudiante, en el hospital "Alejandro Korn" de Melchor Romero. A partir de vivir esa experiencia surge su pasión por querer cambiar una triste realidad.

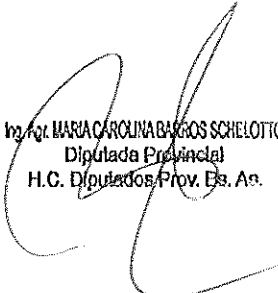
La psicóloga, oriunda de Bahía Blanca, en un diagnóstico con respecto a la situación actual de la Salud Mental, afirma que la temática apenas está abriendo su camino. Aún la atención y el presupuesto que recibe está muy por debajo de las necesidades de la población y de la dimensión del problema.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Conforme lo expuesto, y entendiendo la relevancia que concibe este reconocimiento, solicito a mis pares Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Ing. Gr. MARÍA CAROLINA BARROS SCHELOTTO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.